

Tribunal de Distrito de los Estados Unidos
Distrito Medio de Florida
División Jacksonville

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,

Demandante,

v.

No. 3: ____-J- _____

Acusado.

**Consentimiento para el procedimiento de revocación por
Videoconferencia o Conferencia Telefónica**

Debido a la emergencia nacional creada por el nuevo coronavirus, el juez puede dirigir mi procedimiento de revocación por videoconferencia (o conferencia telefónica si la videoconferencia no está razonablemente disponible) si doy mi consentimiento después de hablar con mi abogado.

Entiendo que puedo insistir en que el juez dirija el procedimiento de revocación conmigo compareciendo en persona, dentro de un plazo razonable. Pero después de hablar con mi abogado, doy mi consentimiento para que el juez dirija mi procedimiento de revocación por videoconferencia (o por teléfono si la videoconferencia no está razonablemente disponible).

Estoy consintiendo voluntariamente. Nadie me ha forzado, amenazado, coaccionado, intimidado o prometido algo para que proporcione este consentimiento. No estoy obteniendo ningún beneficio de este consentimiento, excepto tal vez un adelantamiento de la fecha para el procedimiento de revocación.

ACUSADO

Fecha

ABOGADO DEL ACUSADO

Fecha

Con mi firma a continuación, acepto el consentimiento del acusado.

OFICIAL JUDICIAL

Fecha